

13 de diciembre de 2018

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

DECANOS(AS) DE FACULTADES Y DIRECTORES(AS) DE ESCUELAS

CERTIFICACIÓN NÚM. 55, AÑO ACADÉMICO 2018-2019

El Senado Académico del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, en la reunión ordinaria celebrada el 6 de diciembre de 2018, acordó en relación al **Instrumento de Evaluación a Profesores por los Estudiantes**:

- Construir un *Instrumento de Evaluación* que se valide desde el proceso de inicio (diseño, desarrollo y administración) hasta el producto final.
- Que sea un *Instrumento* que atienda las particularidades de las diferentes categorías de docentes.
- Continuar con las instrucciones impartidas en la Certificación Núm. 82, Año Académico 2017-2018, del Senado Académico, que permite que las unidades, en diálogo con el profesorado, determinen el *Instrumento de Evaluación* a ser utilizado, mientras se completa la encomienda de construir el *Instrumento*.

El Acuerdo quedó consignado en la Certificación Núm. 55, Año Académico 2018-2019. La Certificación de epígrafe y la Certificación Núm. 82, Año Académico 2017-2018 forman parte de esta comunicación.

Saludos cordiales,



Dra. Claribel Cabán Sosa
Secretaria del Senado Académico

Anejo

- c Sen. Marcos J. García Virella, Presidente del Comité de Asuntos Estudiantiles
Miembros del Senado Académico
Comunidad Universitaria

PO Box 21322
San Juan PR, 00931-1322
Tel. 787-763-4970
Fax 787-763-3999